

al rededor CORDOBA BIS OPTINUIT por Cordobam bis obtinuit.

Se cree que corresponde al año XVI de su reinado.

Recaredo.

El busto del Rey de frente: encima una cruz: al rededor

RECCAREDVC REX

por Recaredus rex.

Reverso: El mismo busto: encima una cruz: al rededor

CORDOBA PVS.

por *Pius*. De estas monedas hay cuatro cuños ó módulos, que solo se diferencian en tener alguna variedad en las letras. Deben referirse todos á Recaredo I que reinó XV años: pues el II solo reinó III meses.

Suintila

El busto del Rey de frente: encima una cruz: al rededor

SVINTHILA REX.

Reverso: el mismo busto: encima una cruz: al rededor

CORDOBA TOPROM.

parece que debe decir *Córduba justus*.

Hay otro cuño con las diferencias siguientes:

RE por REX,

PIVS por TOPROM.



Tulga.

El busto del Rey de frente: encima una cruz: al rededor

TVLGAN RE.

Reverso: El mismo busto: dos cruces, una encima, y otra debajo, al rededor

CORDOBA PIVS.

Chindasvinto.

El busto del Rey de frente: encima cruz: al rededor

N. CINDSVINTIVS RX.

que quiere decir *Dominus noster Chindasvintus Rex.*

Reverso: El mismo busto y cruz: al rededor

CORDOBA PATRICIA.

Recesvinto.

Busto del Rey á la izquierda, con diadema y encima cruz: alrededor

RECCESVINOVS RX.

Reverso: una cruz en dos puntos ó globos y sobre tres gradas: encima otra cruz: al rededor

CORDOBA PATRICIA.

Hay otro módulo como este, pero con alguna variedad en las letras.

En otro el busto con diadema (1); al rededor

RECCESVINTVS REX.

En el reverso el mismo busto: al rededor

COLONIA PATRICIA.

Wamba:

Busto del Rey á la izquierda con diadema: encima una cruz: al rededor

IN D. I NM. WAMBA RX.

que quiere decir *In Dei nomine Wamba Rex.*

Reverso: una cruz sobre tres gradas: debajo dos puntos ó globos . . . y encima otra cruz: al rededor

CORDOBA PATRICIA.

Ervigio.

El busto del Rey: al rededor

I DI NM ERVIGIVS RX.

En el reverso una cruz sobre gradas: al rededor

CORDOBA PATRICIA.

(1) Morales añade que tenia armadura militar.

Número 16.

Convento jurídico.

A la manera que nosotros dividimos la Andalucía en provincias, dividian los romanos la Bética en conventos jurídicos. Eran estos cuatro: que se denominaban *gaditano*, *hispalense*, *astigitano*, y *cordubense*, tomando el nombre de la capital ó metrópoli, en la cual estaba establecido el supremo tribunal.

La demarcacion del Convento jurídico cordubense era muy extensa. Si empezamos á trazarla desde el despoblado de la provincia de Jaen, llamado Maquiz (*Ossigi laconicum*), media legua al E. de Mengibar, en la confluencia del Guadalbollon con el Guadalquivir, por encima de Santa Potenciana (Illiturgi) se guia al N. mas arriba de Fuencaliente, dirigiéndose desde allí al O. hasta tocar en Almaden (*Sisapon*), Capilla (*Mirobriga*) los Pedroches (*region de Osintigi*), Fuente ovejuna (*Mellaria*) y descendia por Sierra Morena (*Montes Marianos*) á encontrar con Hornachuelos y pasar á Palma (*Decuma*). Desde allí seguia por la márgen septentrional del Genil, hasta cortarlo en Benamejí, y continuaba por Alhama (*Artigi*) á encontrar el Mediterráneo, con inclusion de la provincia de Granada. Seguia por las costas hasta Mujacra (*Murgis*) al E. del cabo de Gata, y tocando en lo mas alto del

En otro el busto con diadema (1); al rededor

RECCESVINTVS REX.

En el reverso el mismo busto: al rededor

COLONIA PATRICIA.

Wamba:

Busto del Rey á la izquierda con diadema: encima una cruz: al rededor

IN D. I NM. WAMBA RX.

que quiere decir *In Dei nomine Wamba Rex.*

Reverso: una cruz sobre tres gradas: debajo dos puntos ó globos . . y encima otra cruz: al rededor

CORDOBA PATRICIA.

Ervigio.

El busto del Rey: al rededor

I DI NM ERVIGIVS RX.

En el reverso una cruz sobre gradas: al rededor

CORDOBA PATRICIA.

(1) Morales añade que tenia armadura militar.

Número 16.

Convento jurídico.

A la manera que nosotros dividimos la Andalucía en provincias, dividian los romanos la Bética en conventos jurídicos. Eran estos cuatro: que se denominaban *gaditano*, *hispalense*, *astigitano*, y *cordubense*, tomando el nombre de la capital ó metrópoli, en la cual estaba establecido el supremo tribunal.

La demarcacion del Convento jurídico cordubense era muy extensa. Si empezamos á trazarla desde el despoblado de la provincia de Jaen, llamado Maquiz (*Ossigi laconicum*), media legua al E. de Mengibar, en la confluencia del Guadalbollon con el Guadalquivir, por encima de Santa Potenciana (Illiturgi) se guia al N. mas arriba de Fuencaliente, dirigiéndose desde allí al O. hasta tocar en Almaden (*Sisapon*), Capilla (*Mirobriga*) los Pedroches (*region de Osintigi*), Fuente ovejuna (*Mellaria*) y descendia por Sierra Morena (*Montes Marianos*) á encontrar con Hornachuelos y pasar á Palma (*Decuma*). Desde allí seguia por la márgen septentrional del Genil, hasta cortarlo en Benamejí, y continuaba por Alhama (*Artigi*) á encontrar el Mediterráneo, con inclusion de la provincia de Granada. Seguia por las costas hasta Mújaca (*Murgis*) al E. del cabo de Gata, y tocando en lo mas alto del

rio Salso ó Guadajocillo, se dirigia al N. hasta encontrar á *Ossigi*, que nos sirvió de punto de partida.

Dentro de este territorio quedaban enclavadas algunas poblaciones, que no pertenecian al convento jurídico de Córdoba. Tales eran Martos (*Tucci*), Castro del Rio (*Ituci*, *Castra Postumiana*,) y Espejo (*Atubi ó Claritas Julia*).

Segun el *Franco ilustrado* ascendía á 185 el número de pueblos que componian el convento jurídico de Córdoba. Pero, por desgracia, no todos nos son conocidos, ignorándose de algunos de ellos, no solo su nombre, sino hasta la localidad que ocupaban.

Haremos sin embargo mencion, de los que se conocen, expresando el *nombre antiguo*, con que eran designados en tiempo de los romanos: la *region* á que correspondian: su *calidad* ó diferencia de municipio ó colonia: el *nombre moderno* con que hoy se conocen: la *provincia* á que hoy corresponden y la *importancia* que tienen.

Nombres antiguos.	Region á que pertenecian.	Calidad.	Nombres modernos.	Provincias.	Importancia.
Abdera. (1)	Bástulos fenicios.		Adra.	Almeria.	Villa.
Abula augusta.	Oretanos.		Vilches.	Jaen.	Villa.
Agla minor.	Túrdulos.		Luque.	Córdoba.	Villa.
Alba ó Virago.	Bástulos fenicios.		Abla.	Almeria.	Villa.
Andura.	Túrdulos.		Andújar.	Jaen.	Ciudad.
Angellas ó Augellas.	Túrdulos.		Iznajar.	Córdoba.	Villa.
Aras.	Túrdulos.		Luisiana. (2)	Sevilla.	Feligresía.
Ariadunum.	Túrdulos.		Rute.	Córdoba.	Villa.
Arsa. (3)	Celtas beturienses.		Azuaga.	Badajoz.	Villa.
Artigi beturienses.	Beturienses.		Alhama.	Extremad. ^a	Villa.

(1) Son varias las poblaciones respecto á las cuales no están completamente de acuerdo los autores, al fijar el convento jurídico á que pertenecian. Tales son *Abdera*, (*Adra*), *Alba ó Virago* (*Abla*), *Artigi Juliensis*, (*Alhama*), *Illiberis* (*Elvira*), *Iluco*, (*Pinos de Puen-*

te), *Ituci*, (*Castro del Rio*), *Salombina*, (*Salobreña*), y *Tucci*, (*Martos*), que algunos historiadores aseguran que pertenecieron al *Convento Astigitano*.

(2) Antes se llamó *La Venta del Arrecife*.

(3) Algunos creen que fué Argallon, Aldea pedánea de Fuenteovejuna.

Nombres antiguos	Región á que pertenecian.	Calidad.	Nombres modernos.	Provincias.	Importancia.
Artigi Juliensis.	Túrdulos.		Alhama.	Granada,	Ciudad.
Aspavia. (1)		Municipio.	Teba la vieja.	Córdoba.	Cortijo.
Attegua. (2)			Vera.	Almeria.	Ciudad.
Attubi. (3)			Lopera.	Jaen.	Villa.
Barea ó Varia.			Benzala.	Jaen.	Despoblado
Bascena.	Bastetanos.		Córdoba la		
Batora.	Túrdulos.		vieja.	Córdoba.	Despoblado
Betis. (4)	Túrdulos.		Bailen.	Jaen.	Villa.
Betula. (5)	Túrdulos.		Baeza.	Jaen.	Ciudad.
Beacia. (6)	Túrdulos.		Bujalance.	Córdoba.	Ciudad.
Busabolense.	Túrdulos.	Municipio.	Casalilla.	Jaen.	Villa.
Calicula.	Túrdulos.		Cañete de las		
Calpurniana.		Colonia.	Torres.	Córdoba.	Villa.
Cárbula.	Turdetanos.		Almodóvar		
			del Rio. (7)	Córdoba.	Villa.

Carcubium.

Cástulo.

Castra-viniana. (8)

Castrum-colubri.

Castrum Julium. (9)

Castrum priscum.

Caviclum.

Beturienses.

Túrdulos.

Túrdulos.

Celtas beturienses.

Túrdulos.

Túrdulos.

Bábtulos fenicios.

(1) Véase Castrum Jullium.

(2) Estrabon la llamó *Acgua*, Plinio *Tegua* y Julio César *Ategua*.(3) Véase *Claritas Julia*.

(4) Andrés de Morales en su M. S. que se conserva en el archivo del Ayuntamiento (fólio 51 vuelto) dice que Bétis fué distinto que Córdoba y lo que hoy conocemos por Córdoba la Vieja: que aquí hubo de muy antiguo un presidio ó cuartel de soldados en el cual invernaban las Legiones, y que cuando Augusto estableció la paz se les dió la propiedad de este terreno con el título y privilegios de colonia.

(5) Se llamó tambien *Bétulo* y *Beturia*.

(6) Tomó este nombre de sus primeros pobladores los Beocios.

(7) Algunos creen que fué Posadas.

(8) Se llamó tambien *Julia Regia*.(9) Se llamó tambien *Asparia*.(10) Se llama tambien *Castro-viejo*.

Caracuel.	Ciudad Real	Villa.
Carlona.	Jaen.	Despoblado
Baena.	Córdoba.	Villa.
Alanje.	Badajoz.	Villa.
Duernas.	Córdoba.	Castillo.
Las Virgenes (10)	Córdoba.	Cortijo.
Torrox.	Málaga.	Villa.

Nombres antiguos.	Region á que pertenecian.	Calidad.	Nombres modernos.	Provincias.	Importancia.
Cisimbrum.	Túrdulos.		Zamora. (1)	Córdoba.	Villa.
Claritas Julia. (2)	Túrdulos.	Colonia.	Espejo.	Córdoba.	Villa.
Córbula.	Túrdulos.		Corbor.	Jaen.	Despoblado
Córdoba. (3)	Túrdulos.	Colonia.	Córdoba.	Córdoba.	Capital.
Cotina.	Beturienses.		Cortina.	Jaen.	Despoblado
Decuma.	Túrdulos.		Palma. (4)	Córdoba.	Villa.
Detmda.	Bástulos fenicios.		Maro.	Málaga.	Aldea.
Ebura cerealis.	Túrdulos.		Alcalá la Real	Jaen.	Ciudad.
Egabro. (5)	Túrdulos.	Municipio.	Cabra.	Córdoba.	Ciudad.
Elisana ó Erisana. (6)	Túrdulos.	Colonia.	Lucena.	Córdoba.	Ciudad.

(1) Se llama tambien *Torre de Cambrá*.

(2) Se llamó despues *Atubi* y luego *Claritas Julia*.

(3) Sin perder el nombre de Córdoba, recibió tambien el de *Colonia Patricia*.

(4) Algunos autores creen que *Decuma* fué *Hornachuelos*, ó que estuvo en su comarca.

(5) Se llamó tambien *Igabro* y *Aegabro*.

(6) Se llamó tambien *Castra vinaria*.

Nombres antiguos.	Region á que pertenecian.	Calidad.	Nombres modernos.	Provincias.	Importancia.
Epóra. (1)	Túrdulos.	Municipio.	Montoro.	Córdoba.	Ciudad.
Escua. (2)	Túrdulos.		Archidona.	Granada.	Villa.
Exi. (3)	Bástulos fenicios.	Municipio.	Almuñecar.	Granada.	Ciudad.
Fraxinum.	Bastitanos.		Freila.	Granada.	Aldea.
Hipponova.	Túrdulos.		Montefrio.	Granada.	Villa.
Iberis.	Túrdulos.		Artafé.	Granada.	Aldea.
Idia ó Sicilia.	Ossigitanos.		La Aragonesa	Jaen.	Castillo.
Illiberis. (4)	Túrdulos.	Municipio.	Elvira.	Granada.	Despoblado
Ilipa. (5)	Beturienses.	Municipio.	Zalamea.	Badajoz.	Villa.
Ilipula laus. (6)	Túrdulos.	Colonia.	Loja (junto á)	Granada.	Sierra.
Illiturgi ó Illiturgi.	Túrdulos.		Santa Potencia.	Jaen.	Despoblado

Tambien se llamó *Ipóra*, *Ripóra*, *Municipium Eporensis* y *Alpora*, como dicen sus monedas.

(1) Tambien se llamó *Ipóra*, *Ripóra*, *Municipium Eporensis* y *Alpora*, como dicen sus monedas.

(2) Se llamó tambien *Ascua*, *Escaria* y *Arena*.

(3) Se llamó tambien *Hexi* y *Firmum Julium*.

(4) Se llamó tambien *Illiberri* y *Eliberi*.

(5) Se llamó tambien *Ilipula* y *Julipa*.

(6) Se llamó tambien *Ilipula magna*.

Nombres antiguos.	Region á que pertenecian.	Calidad.	Nombres modernos.	Provincias.	Importancia.
Illugo. (1)	Oretanos.		San Estéban		
Ilurco. (2)	Túrdulo.	Municipio.	del Puerto.	Jaen.	Villa.
Ipa.	Oretanos.		Pinos Puente.	Granada.	Villa.
Ipagro.	Oretanos.		Espeluy ó los barrios.	Jaen.	Villa.
Isturgi. (3)	Túrdulos.	Municipio.	Aguilar.	Córdoba.	Villa.
Ipocobulco.	Oretanos.		Los Villares.	Jaen.	Despoblado
Ipica.	Oretanos.		Carcabuey.	Córdoba.	Villa.
Iluici. (4)	Túrdulos.	Colonia.	Iscar.	Córdoba.	Cortijo.
Malaca.	Bástulos fenicios.	Colonia.	Castro del Rio	Córdoba.	Villa.
Marcialium. (5)	Túrdulos.		Málaga.	Málaga.	Capital.
Mellaria.	Celtas beturienses.		El Carpio.	Córdoba.	Villa.
Menace.	Bástulos fenicios.		Fuente Ovejuna.	Córdoba.	Villa.
Menoba. (6)	Bástulos fenicios.		Almayate.	Málaga.	Ciudad.
Montesa Battitana.	Bastitanos.		Velez Málaga	Málaga.	Ciudad.
			La Guardia.	Jaen.	Villa.

Mirobriga.	Celtas Beturienses.	Municipio.	Capilla.	Badajoz.	Villa.
Montaula. (7)	Túrdulos.		Montilla.	Córdoba.	Ciudad.
Morum.	Bastitanos.		Venta Moral.	Almeria.	Aldea.
Munda.	Bastulos fenicios.		Monda.	Málaga.	Villa.
Murgi ó Murgis.	Bastulos fenicios.		Mujacra.	Granada.	Villa.
Nescania.	Túrdulos.		Valle Abdalaju.	Málaga.	Villa.
Niditanum. (8)	Túrdulos.	Municipio.	Alcaudete.	Jaen.	Villa.
Obulco. (9)	Túrdulos.		Porcuna.	Jaen.	Villa.
Onubo ú Onoba. (10)	Túrdulos.		Villafranca.	Córdoba.	Villa.

(1) Algunos autores creen que fué Municipio y que se llamó *Forum Julium*.

(2) Se llamó tambien *Iurcon* ó *Ilurgi*.

(3) Se llamó tambien *Magnum Municipium Triumfalem*. (Véase Spaturgi.)

(4) Se llamó tambien *Virtus Julia* y *Castra postumana*.

(5) Se llamó tambien *Menaca* y *Zeles*.

(6) Segun otros Cárbulo.

(7) Segun otros autores, y parece lo mas probable, se llamó *Mons-Ulia*, monte de Ulia.

(8) Se llamó tambien *Trarasonense Municipium*.

(9) Se llamó tambien *Municipium Pontifense* y *Urbs victrix nobilis*.

(10) Se cree que estuvo hácia el puente de Alcolea, á la izquierda del Guadalquivir, en lo que hoy se llama los Albercones. Lopez de Cárdenas dice que Sacili estuvo en el donadio de Pajares; *Marcialium* en el Alcorruen de Pero Abad; y Onuba en los Cansinos, como á media legua de los Albercones.

Nombres antiguos	Region á que pertenecian.	Calidad.	Nombres modernos.	Provincias.	Importancia.
Osintias ú Ocinales.	Osintios.		Pedroches.	Córdoba.	Villa.
Ossigi <i>la cónicum</i> . (1)	Túrdulos.		Maquiz.	Jaen.	Despoblado
Portus magnus.	Bástulos fenicios.		Almeria.	Almeria.	Capital.
Sacili <i>Marcialium</i> . (2)	Túrdulos.	Municipio.	Alcorruccen.	Córdoba.	Despoblado
Salambina. 4	Bástulos fenicios.		Salobreña.	Granada.	Villa.
Segeda <i>Augurina</i> .	Túrdulos.		Arjonilla.	Jaen.	Villa.
Selpia.	Túrdulos.		Navas del Sempillar.	Córdoba.	Despoblado
Setia, Sitia y Utia.	Ossigitanos.		Hardon.	Jaen.	Despoblado
Sisapon. (3)	Celtas beturienses.		Almaden.	Ciudad Real	Villa.
Sisapon.	Celtas beturienses.		Almadenejos.	Ciudad Real	Villa.
Soricaria ó Soricia.	Túrdulos.		Dos Hermanas.	Córdoba.	Despoblado
Spaturgi.	Túrdulos.		Los Villares		
Suel.	Bástulos fenicios.		(4.)	Jaen.	Despoblado
			Castil de Ferro.	Granada.	Aldea.

Sucubo.	Bástulos fenicios.		Jimena.	Jaen.	Villa.
Tosiria ú Osaria.	Túrdulos.		Torredongimeno.		
Travasonense.	Ligitanos.	Municipio.	Alcaudete (en sus inmediaciones.)	Jaen.	Despoblado
			Martos.	Jaen.	Ciudad.
Tucci (5)	Túrdulos.	Colonia.	Monturque.	Córdoba.	Villa.
Tucci-Vetus.	Túrdulos.	Colonia.	Nijar.	Almeria.	Villa.
Turaniana.	Bástulos fenicios.	Municipio.	Tobaruela.	Jaen.	Despoblado
Túrbula.	Túrdulos.		La Higuera.	Jaen.	Despoblado
Utiense.	Túrdulos.	Municipio.	Ucubi.	Córdoba.	Cortijo.
Ucubi.	Túrdulos.	Municipio.	Montemayor.	Córdoba.	Villa.
Ulia.	Bástulos fenicios.	Municipio.	Arjona.	Jaen.	Villa.
Urgabo ó Urgao.					

Se cree que tomó este nombre de los *Lacones*, gentes griegas del Peloponneso.

(1) Sacili debió estar á una legua de Montoro é inmediato al Guadalquivir, y á la villa de Pero Abad.

(2) Algunos autores creen que fué Chillon.

(3) O Andújar el viejo.

(4) Se llamó tambien *Augusta Gemella*.

(5)

Nombres antiguos.	Region á que pertenecian.	Calidad.	Nombres modernos	Provincias.	Importancia.
Urei.	Bástulos fenicios.		Villaricos.	Almeria.	Despoblado
Verji.	Túrdulos.		Berja.	Granada.	Villa.
Vesci.	Túrdulos.		Huetor.	Granada.	Villa.
Viniolis.	Túrdulos.		Noalejo.	Jaen.	Aldea.

Hubo además varias poblaciones, cuyos nombres romanos no han llegado á nosotros. Tales son:

Las Aceñas de Beltran, despoblado de la provincia de Jaen, sobre el Guadalquivir.

Alcolea, puente sobre el Guadalquivir, inmediato á las ventas de su nombre, y 2 leguas al E de Córdoba.

Villa del Rio, en la provincia de Córdoba, á la margen izquierda del Guadalquivir.

Atalaya: despoblado en la provincia de Jaen, no distante de Arjona.

Ayllo, despoblado, media legua distante de Alcaudete.

La Bóveda, despoblado de la provincia de Badajóz, cerca de Villanueva de la Serena y de la confluencia del rio Zuja con el Guadiana.

Cotufres, cortijos en la provincia de Jaen, legua y media al O. de Arjona.

Las Herrerias, despoblado de la provincia de Jaen, una legua al O de Arjonilla.

Loja, ciudad de la provincia de Granada, y á 11 leguas de ella.

Pachena, despoblado en la provincia de Jaen, no lejos de Arjona.

Las Pardillas, despoblado en la provincia de Jaen, cerca de la Villa de Torredongimeno.

Pelpite, cortijo en los confines de la provincia de Córdoba y Jaen, no lejos de Porcuna.

Peñas del Hardado, en la provincia de Jaen, y término de Bailen, á la margen de Gudiel.

Rioseco, despoblado de la provincia de Granada cerca de Velez Málaga.

Santaella, villa de la provincia de Córdoba.